



***“COMPROMISO DE LA MUD CON UNA GESTIÓN MUNICIPAL PARA RESOLVER
LOS PROBLEMAS DE LA GENTE Y PROMOVER SU PROGRESO”***

BASES Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

El Municipio venezolano es la unidad política primaria de la organización nacional, con personalidad jurídica, autonomía y con una organización democrática. Es un mandato de la Constitución, en el marco de la consolidación de un estado federal y descentralizado.

El Municipio debe ser un espacio de progreso, en dónde el gobierno municipal sea promotor de las soluciones de los problemas del pueblo, sobre todo de los más necesitados, a través de la organización social necesaria para el desarrollo social, cultural y económico de las comunidades. El Municipio representa el autogobierno y la soberanía popular de los vecinos. En su jurisdicción, el Alcalde, como figura principal ejecutiva local, es quien da la cara a la población que espera respuestas efectivas a sus demandas. De igual manera, los Concejales están llamados a contribuir

con la construcción de una base jurídica para la convivencia vecinal y el desarrollo del municipio, sostén de una institucionalidad democrática.

Sin embargo, el actual gobierno nacional le ha quitado a nuestros Municipios los recursos que son de la gente y las potestades que por Constitución les son propias, limitando severamente la prestación de buenos servicios públicos e impidiendo la solución de los problemas. A ello se une la eliminación de la elección de las Juntas Parroquiales y el control centralista de la organización comunitaria y de la participación ciudadana.

La arremetida contra el municipio se inscribe dentro del proyecto del Estado comunal caracterizado por su centralismo y autoritarismo y contrario al derecho de la gente de elegir libremente a sus autoridades locales. Este proyecto se quiere implementar con la imposición de las denominadas Leyes del Poder Popular que crean las comunas para restringir la libre participación ciudadana y eliminar la unidad primaria político-territorial que es el Municipio.

El País requiere un cambio radical en la gestión del municipio. Un cambio que rescate la relevancia y majestad de la figura ejecutiva y legislativa municipal, indispensables para abordar con propiedad los asuntos de la vida en comunidad. Ello demanda Alcaldes y Concejales que conozcan con profundidad la dinámica social y económica de su municipio, para gestionar con certeza las soluciones que los habitantes tanto esperan.

El País espera una gestión municipal que se ocupe realmente de la realidad de las comunidades y personas, en especial de los más débiles y desamparados; que se ocupe tanto de los agobiantes problemas de las grandes ciudades y las áreas metropolitanas, como de los pequeños centros poblados y zonas rurales distribuidos por la geografía nacional, cuyos habitantes sólo tienen posibilidad de ser escuchados por un alcalde o un concejal.

Por lo expuesto, los hombres y mujeres, candidatos a Alcaldes y Concejales de la Mesa de la Unidad Democrática, MUD, se comprometen ante el país con el rescate y defensa de un Municipio que enfrente los problemas de la gente. Para ello, será necesaria una gestión guiada por los siguientes principios:

- Garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos y de los programas sociales dirigidos a la población más pobre y vulnerable del municipio, gestionando con propiedad las competencias y, así, dejar de ser simples administradores de programas nacionales.

- Ejercer un gobierno y una legislación basados en la participación, cercanía e inclusión de los vecinos, Consejos Comunales y todas las organizaciones sociales del municipio en la solución de los problemas, en especial para los más pobres, liderando y promoviendo el ejercicio de la solidaridad y la corresponsabilidad ciudadana.

- Promover el desarrollo económico local como vía para la creación de empleos de calidad y el emprendimiento, pilares fundamentales para generar ingresos para el municipio e impulsar el progreso de la gente.

- Conducir una gestión basada en un eficiente manejo de los recursos fiscales, la transparencia y la rendición de cuentas como guía para la reconstrucción de la confianza entre el gobierno municipal y los habitantes.

- Ser actores fundamentales en el rescate de las relaciones de cooperación con los demás niveles de gobierno, estatal y nacional; solo así tendremos un Municipio fuerte.

CONSTRUIREMOS UN NUEVO MODELO DE GOBIERNO MUNICIPAL

La alianza de partidos de la MUD y sus candidatos a Alcaldes y Concejales serán protagonistas del cambio democrático que se asoma en Venezuela. Acudimos ante el país para comprometernos con el rescate y desarrollo de un Municipio para el progreso de la gente. Con nuestro liderazgo, orientaremos los esfuerzos a la consolidación de ciudades y campos, parroquias, barrios y caseríos, para que sean espacios de convivencia y progreso. Lo haremos con la legitimidad que nos confiere nuestro carácter de electos y la legalidad y autonomía que tiene el Municipio en la gestión y desarrollo de sus competencias.

Nuestros gobiernos municipales estarán orientados hacia el impulso y desarrollo de estrategias que permitan una gestión que beneficie a todos los ciudadanos y en particular a los más vulnerables.

GARANTIZAR SERVICIOS PÚBLICOS CON CALIDAD PARA TODOS

La mayoría de los servicios públicos necesarios para la vida son municipales. Los servicios primarios de salud y educación; la recolección de la basura; la distribución de agua y la recolección de aguas negras a través del servicio de cloacas; la movilidad y el transporte; la distribución de alimentos; la vivienda; la cultura y el deporte, la seguridad vecinal, entre otros, son servicios que deben ser manejados por el Municipio, en constante cooperación con los gobiernos estatales y nacional, así como con la presencia activa de la población organizada.

Por ello, vamos a promover el mejoramiento de la calidad de los servicios, con la incorporación de los vecinos, Consejos Comunales y las organizaciones sociales de base, sin exclusión, que hacen vida en el Municipio en las decisiones y el control de los mismos. Para ello será indispensable el uso de una adecuada planificación municipal basada en criterios técnicos y profesionales, incorporando métodos modernos y democráticos de gestión.

El Presupuesto Participativo como instrumento de participación e incidencia en las decisiones municipales, será incorporados a la gestión de los servicios municipales,

como medio para que los ciudadanos influyan en la asignación de los recursos para el mejor funcionamiento de los servicios públicos.

Especial atención se le dará a los factores ambientales, manejo de áreas verdes, fuentes de agua, su salubridad y limpieza, la contaminación y el control de las zonas de riesgo, para garantizar un mejor ambiente y un hábitat vivible para nuestra gente.

La gestión de las Áreas Metropolitanas será también una prioridad. Administrarlas con eficacia exige una visión moderna, radicalmente distinta, en la cual los actores públicos y privados puedan concertar planes y estrategias para el desarrollo urbano. Será necesario rescatar la administración de las mancomunidades del país, como medio idóneo para prestar mejores servicios.

No podemos olvidar, finalmente, que la mayoría de los municipios venezolanos están conformados por pequeñas poblaciones, muchas de ellas rurales, en donde los servicios públicos no cuentan con los niveles de calidad requeridos. Estas ciudades y pueblos serán objeto de una especial atención, adaptando las formas de gobierno al tamaño de sus necesidades.

RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS A FAMILIAS E INDIVIDUOS EN SITUACIÓN DE POBREZA

La Alcaldía y el Concejo Municipal son las instancias del Estado más cercanas a la población. Sólo desde allí es posible conocer y abordar los problemas individuales y

familiares de sus habitantes. El Municipio es la unidad territorial privilegiada para ejecutar las políticas sociales y la atención a las familias e individuos más vulnerables.

Los Alcaldes y Concejales de la MUD, garantizarán un nivel de desarrollo social basado en la satisfacción de las necesidades básicas de las familias en nivel de pobreza y atenderán los problemas individuales de miembros de esas familias. Nuestra gestión será de inclusión, participación y representación de las familias, consejos comunales, organizaciones sociales y las comunidades en la formulación, ejecución y control de las políticas sociales, en colaboración con los planes del sector público nacional y estatal.

Ejerceremos una gestión que identifique y ataque los problemas de los más necesitados, junto con las organizaciones sociales, sin distingo de parcialidad política. Allí estarán presentes los Consejos Comunales, las organizaciones de salud, culturales, deportivas, religiosas, ambientales y todas aquellas que desarrollen una acción social en favor de la gente.

***EL MUNICIPIO COMO ESPACIO DE LA PARTICIPACIÓN
DE LOS VECINOS, CONSEJOS COMUNALES, MESAS
TÉCNICAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNIDADES EN LAS DECISIONES***

La Mesa de la Unidad Democrática y sus candidatos a Alcaldes y Concejales reconocen la deuda que tiene el país con las aspiraciones de participación del pueblo. Por ello, nuestra gestión se basará en los espacios participativos consagrados en la Constitución, para construir un Estado para la gente, con su presencia en las decisiones

y respetando la autonomía de los Consejos Comunales, Mesas Técnicas y de todas las organizaciones sociales que se desempeñan en el Municipio. La participación de todos estará presente en cada acto de nuestra gestión.

Uno de esos espacios es el Consejo Local de Planificación Pública, mecanismo que representa el eje para los procesos participativos de la población en la creación de los acuerdos necesarios para el desarrollo del Municipio. Otorgaremos al CLPP la importancia que le corresponde como órgano encargado de la planificación del municipio con el propósito de lograr la integración y la participación armónica de las comunidades organizadas y grupos vecinales en el desarrollo municipal.

Los Gobiernos Municipales de la MUD ampliarán la participación, a través de la presencia de la sociedad en la gestión y control de los servicios públicos y en las decisiones relacionadas con la inversión del municipio. Por ello, el presupuesto Participativo como mecanismo de incidencia vecinal y comunitaria en la elaboración de los planes de inversión anual, será aplicado de manera prioritaria. Se difundirán las experiencias exitosas que esta materia que ya poseen alcaldes de la Unidad. Rescataremos el valor de los Cabildos Abiertos, las Asambleas Ciudadanas, la consulta pública de ordenanzas o cualquier otro medio previsto en la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal para la inclusión de la gente en la gestión pública.

Los alcaldes y concejales de la MUD impulsarán la descentralización de la gestión de programas y de servicios mediante convenios de gestión con las comunidades y grupos

vecinales organizados, para que con los recursos necesarios y bajo el principio de la corresponsabilidad se garantice una eficaz prestación de los servicios locales y se procese con solvencia los reclamos de la población.

La revisión del papel fundamental de la Juntas Parroquiales será centro de nuestros esfuerzos. En particular, seremos líderes para restituir el carácter electo directo, universal y secreto de sus funcionarios así como de cualquier otro tipo de instancia de gobierno más pequeña que el municipio.

Nuestros alcaldes y concejales prestarán especial atención a la publicación oportuna de información sobre la contratación de obras y servicios y de los avances en la ejecución de obras de contenidas en el plan de inversión anual a los fines del ejercicio de la contraloría social y de lograr la transparencia en la gestión pública municipal.

Finalmente, asociado a la democratización de la información, será nuestro objetivo la ampliación del acceso a internet por parte de los vecinos que no cuenten con conectividad en sus viviendas. El acceso a Internet es hoy un derecho indisolublemente ligado a la posibilidad de incidir en las decisiones municipales y nacionales. Nuestros gobiernos municipales, como parte de la estrategia de promoción de la participación, serán activos promotores de este derecho ciudadano.

LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO PARA EL BENEFICIO DE LA GENTE

El gobierno municipal debe ser el principal agente del desarrollo económico local sustentable. El Municipio debe ofrecer seguridad policial, servicios públicos

y condiciones jurídicas, para que los inversionistas y emprendedores, grandes y pequeños, puedan desarrollar sus actividades con éxito, entendiendo ese éxito como el de todos los que logran un buen empleo y seguridad de ingresos. Se trata de crear el Municipio Productivo. Este es el camino para superar el modelo rentista y clientelar que impide que la gente tenga acceso a buenos empleos. Es el camino para que todos los habitantes del municipio progresen.

La MUD está consciente del papel privilegiado que posee el gobierno municipal para convocar a todos los grandes, medianos y pequeños empresarios, para la creación de actividades productivas sustentables. Nuestros Alcaldes y Concejales serán líderes del desarrollo económico, promoviendo alianzas con los emprendedores y productores del Municipio, bajo los principios de responsabilidad social empresarial. En este compromiso se inscribe la defensa e impulso de la Economía Social con bases formales para su consolidación.

Las economías de los pequeños y medianos centros poblados, será objeto de promoción especial en nuestra gestión. Allí existen múltiples oportunidades de creación de nuevas actividades y generación de empleos. Son actividades vinculadas con las potencialidades de cada municipio o grupo de ellos, que facilitan la consolidación de desarrollos agrícolas, turísticos y agroindustriales de gran porvenir.

UN MUNICIPIO PARA LA PAZ, LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA

Seremos activos promotores de la Justicia de Paz, la prevención y protección vecinal y los servicios de policía municipal. En ese camino, utilizaremos la justicia como espacio donde el ciudadano pueda encontrar en su comunidad una alternativa para solucionar sus conflictos.

En ese esfuerzo, impulsaremos la participación del ciudadano en la prevención de la seguridad ciudadana y en su relación con la Policía Municipal como una estrategia para fortalecer la lucha contra la violencia.

Especial atención merecerá la violencia de género, realidad inocultable en un importante sector de la comunidad y que afecta sobre todo a mujeres que son sustento de la familia, especialmente en las comunidades más pobres y vulnerables de municipio.

Esta actuación estará orientada por la máxima cooperación con las instituciones de seguridad estatales y nacionales. Es indispensable una Policía Municipal formada en Principios de Derechos para actuar con diligencia y eficacia en la prevención y solución de los conflictos.

Los Alcaldes y Concejales de la MUD se proponen ser garantes de la Paz y la seguridad ciudadana en todos los Municipios del país, construyendo territorios atractivos para la inversión y propicios para el desarrollo de la vida individual, familiar y en comunidad.

LA DEFENSA DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO Y SU GESTIÓN TRANSPARENTE

El esquema fiscal que ha prevalecido en Venezuela ha sido la dependencia de los Gobiernos Locales de las transferencias que les conceda el Poder Central.

Creemos en otra manera de administrar los recursos. Nuestros Alcaldes y Concejales serán defensores de los recursos que por Situado Constitucional, Asignaciones Especiales y Fondo de Compensación Territorial les pertenecen al Municipio para resolver los problemas de la población. De igual manera, se demandará un Consejo Federal de Gobierno plural que garantice la distribución equitativa de los recursos públicos hacia los Municipios.

Pero, también, impulsaremos fortaleceremos la hacienda de los municipios a través de la promoción de una economía local para, en consecuencia, disponer de mayores recursos para el beneficio de los vecinos y comunidades.

Como contraparte de la gestión fiscal, los candidatos de la Unidad Democrática están comprometidos con el desarrollo de una administración sana, eficiente y eficaz. Nuestra gestión se inscribirá en un proceso constante de mejoramiento de sus mecanismos administrativos, con medios de información de sus finanzas, registros actualizados de proyectos y servicios, con el propósito de que vecinos, Consejos Comunales, organizaciones sociales y comunidades, tengan libre acceso a la gestión municipal. Será fundamental entonces contar con un eficaz sistema de información local que

facilite el acceso de los ciudadanos al desempeño del gobierno y la legislación del municipio de manera transparente.

El ciudadano necesita volver a descubrir el valor de la Institución Municipal. La transparencia como principio permite crear la confianza de los ciudadanos y genera la creencia en la importancia del Municipio como unidad política primaria. Las fuerzas de la Unidad Democrática en los Municipios venezolanos tendrán en la transparencia un norte de su gestión.

DECLARACIÓN FINAL

La alianza de partidos de la Mesa de la Unidad Democrática y sus mujeres y hombres, candidatos a Alcaldes y a Concejales, expresan su firme voluntad de rescatar al Municipio comunidad política autónoma y espacio de la participación democrática, cercana a la gente e impulsora del progreso de todos los que lo habitan.

Creemos en un Municipio para el reencuentro del pueblo venezolano con la verdadera participación, el ejercicio democrático del voto, el fortalecimiento de la Unidad Democrática y el logro del bienestar. Es un anhelo de los millones de pobladores que hoy sufren la desidia del actual gobierno nacional en las grandes y pequeñas poblaciones de nuestra patria.

El venezolano requiere de un Estado cercano a la gente, que escuche sus reclamos y procure las impostergables soluciones. Garantizarle un nuevo tipo de gobierno municipal que haga del municipio un espacio para la vida, constituye el principal

compromiso de la Mesa de la Unidad Democrática y la alianza de partidos que la constituyen.